



**ANT.:** Oficio N° 173, fechado abril 27 de 2023 de la Comisión Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.

**MAT.:** Informa lo que indica.

**DE :** **JORGE DAZA LOBOS**  
**MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES (S)**

**A:** **ROBERTO FUENTES INNOCENTI**  
**SECRETARIO COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**  
**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

---

Mediante documento indicado como ANT. del presente oficio, se ha solicitado a este Ministerio *“que informe de manera desagregada, por día y línea aérea, los precios de los vuelos Santiago/Punta Arenas/Santiago de los últimos dos años”*.

Sobre el particular, puede señalarse que la Junta de Aeronáutica Civil (JAC) dispone como fuente de información respecto de la evolución de las tarifas de un procedimiento de seguimiento de precios.

Este procedimiento consiste en cotizaciones que semanalmente realiza un funcionario en las respectivas páginas web de las aerolíneas y sobre las rutas con mayor participación de mercado. Todos los jueves, para cada una de las rutas, se cotiza un viaje con una duración de 7 días que inicia después de 30 días desde la fecha de cotización. De cada línea aérea, se selecciona la tarifa más económica disponible para las fechas solicitadas. La tarifa corresponde al mínimo a pagar por el pasajero, es decir, incluye tasas, impuestos y cualquier otro cargo, pero no se incluyen posibles cobros por equipaje y elección de asientos. Es importante destacar, que la aerolínea podría tener precios más bajos que los cotizados, pero pueden haberse agotado con anterioridad, no estando disponibles al momento de la cotización. Tal como explicó el Secretario General de la JAC en la sesión de esa Comisión celebrada el día 24 de abril, se dispone de información diaria. Sin perjuicio de lo anterior, se adjunta base de datos del seguimiento de precios, con las tarifas cotizadas semanalmente en la ruta Santiago/Punta Arenas/Santiago.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Distribución:**

COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES  
GABINETE MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES  
JUNTA DE AERONAUTICA CIVIL - MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES  
SUBTRANS – OFICINA DE PARTES



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

915734

E66951/2023